

**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-081/2022 RELATIVA AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL A 8 ESCALERAS ELÉCTRICAS Y 12 ELEVADORES INSTALADOS EN PABELLÓN CIUDADANO Y TORRE ADMINISTRATIVA, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

**FORO DE ACLARACIONES  
ACTA PRIMERA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, la suscrita C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA LIC. VERONICA ELIZABETH SANTANA TORRES,, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, y los representantes de la Unidad Requirente de los servicios cuyas firmas se encuentran en la presente acta, informan lo siguiente:

1. Que a las 08:00 horas del día 15 de diciembre del 2022, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se procedió a dar inicio al evento electrónico de Foro de Aclaraciones, el cual se llevó a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde ese momento, los proveedores previamente inscritos, formularon sus preguntas aclaratorias respecto a las Bases y Ficha Técnica correspondiente.

2. Que a las 12:00 horas del día 15 de diciembre del 2022, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se cerró de forma automática el evento electrónico de Foro de Aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 25 fracción IV, 57 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con lo señalado en el tercer párrafo del artículo 58 de dicha Ley.

A continuación se procede a realizar las siguientes aclaraciones y precisiones a las bases del presente concurso:

UNICA.- Se aclara y se precisa que a fin de garantizar la calidad de los servicios ofertados y el respaldo de las garantías, los participantes deberán integrar al sobre de su propuesta técnica los siguientes requisitos:

- a) Carta del fabricante de los bienes donde avale al licitante como distribuidor autorizado señalando la garantía de los mismos.



- b) Carta bajo protesta de decir verdad firmada por el licitante donde se compromete que los bienes que ofertan serán nuevos y 100% originales de la marca de los elevadores y escaleras donde van hacer utilizados y que se compromete a reponer los bienes en caso de falla alguna.

Acto seguido se hace constar que dentro del plazo establecido no se recibieron solicitudes de aclaración.

Asimismo se hace constar que el Acto de Apertura Técnica se llevará a cabo a las 14:00 horas del día 19 de diciembre del 2022, en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote. piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y  
SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.  
(CON VOZ Y VOTO).

\_\_\_\_\_  
LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y  
PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).

\_\_\_\_\_  
LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.  
(CON VOZ Y VOTO).

\_\_\_\_\_  
LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA  
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

\_\_\_\_\_  
LIC. VERONICA ELIZABETH SANTANA  
TORRES *(Quedan a salvo las facultades de verificación y  
comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)*

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
ESTATAL. (CON VOZ).

\_\_\_\_\_  
LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUIRENTE  
POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE  
NUEVO LEÓN. (CON VOZ)

\_\_\_\_\_  
LIC. ALONSO RAMÍREZ PEÑA

Hoja de firmas correspondiente al acta de foro de aclaraciones relativo a la subasta electrónica inversa nacional no. DGAS-DC-081/2022 relativa al servicio de mantenimiento preventivo mensual a 8 escaleras eléctricas y 12 elevadores instalados en pabellón ciudadano y torre administrativa, solicitado por la dirección de administración de la subsecretaria de administración de la Secretaría de Administración del Estado de Nuevo León.

